

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL -ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Con fecha 20 de octubre de 2025 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de contrato temporal para gestión administrativa de la investigación. Contrato por acumulación de tareas, en régimen de concurrencia competitiva, con una duración prevista de 4 meses, con dedicación a tiempo completo, a desarrollar en en el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Luisa M. Rancaño Martín, gerente del Centro GENYO.
- Dña. Marta Alarcón Riquelme, Directora científica del Centro GENYO.
- Dña. M<sup>a</sup> Luisa Bernier Villamor, responsable de Gestión de profesionales de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente dos de ellas cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los curriculums de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citarlos para entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mejor puntuación y que, por tanto, resulta, adjudicataria del contrato, es:

- D. J.M. Cruz P. (DNI \*\*\*\*0859\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

|              |                                |                                                                                                                   |            |
|--------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | SARAH EILIS BIEL GLEESON       | 10/11/2025 19:24:12                                                                                               | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | UUM32SGNY4W82LKZZ6CJ77F8JNHEY5 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |